Sesión 88

Presentes.

—

Presidente
Barra
García.
Herrera.

—Con aviso.—

Guido.

Dia 18 de Octubre de 1890.—

Dada lectura al acta de la anterior que fué aprobada, declaróse abierta la sesión, siendo las 3 p.m.—

Acto seguido, se resolvió:—

a)— Aprobar el presupuesto presentado por D. Timoteo Asunción para construir toldos en la Escuela, de propiedad de este Consejo, calle Defensa, nº. 1421. (Expº 2035)

b)— Reservar el expediente nº. 2062, del Inspector Sor. Vedia, sobre denuncia de aplicación de un castigo corporal, á un alumno del 8º. Distrito, para agregarlo al sumario correspondiente.—

c)— Solicitar de la Autoridad competente los títulos de propiedad de los terrenos á que se refiere el Inspector de Colonias y Territorios en el expediente nº. 1597.—

d)— Fijar el dia 17 de Noviembre próximo, para que rindan sus exámenes anuales los alumnos de las Escuelas nocturnas de la Capital.—

e)— Comunicar al Jefe del Regimiento de Zapadores y Pontoneros, que en vista de la resolución anterior, se tendrá en cuenta para el año próximo la creación de la Escuela que propone en el expediente nº. 2075.—

f)— Acusar recibo de la nota del Banco de la Provincia, en que comunica la transferencia al Banco Nacional, y á la orden de este Consejo, de la suma de $4.327'59 m/n proveniente de la testamentaria de D. Luis Puig.—

g)— Mandar proveer los muebles escolares pedidos por el Consejo Escolar del 7º Distrito. (Expdº nº. 1989)

h)— Fijar el dia 20 de Noviembre próximo para comenzar los exámenes de las Escuelas Comunes del 14º Distrito Escolar.—

i)— Autorizar al Consejo de Educación de la Provincia de San Luis, para que gire por la suma de $6000 á quince dias vista.—

j)— Aprobar la reforma del horario de la clase de corte y confección, propuesta por la Inspección en el expedº nº. 921, la cual deberá empe—

zar á regir en el próximo año escolar.—

k)— Autorizar el empleo del texto intitulado "Ejercicios de lectura" por el D.r D. Fr. A. Berra, en vista del informe de la Comisión Didáctica, recaido en el expediente n.º 1877.—

l)— Mandar abonar:

A D. Hortensio Miguens, por el terreno contiguo á la Escuela calle Defensa, n.º 1421 — — — — — — — — — — — — $ 18.000 m/n (Exp.te

Al Ferrocarril de Buenos Aires al Rosario, por fletes — — — " 473'70 — (" 1371)

Al mismo por id — — — " 889'48 — (1372)

Al mismo por id — — — " 146'64 — (" 1650)

ll)— Comunicar á quien corresponda el fallecimiento de la Subpreceptora del 1.er Distrito Escolar, D.a María Sande.—

m)— Mandar anotar en Contaduría y Tesorería el exped.te n.º 2060, sobre nombramiento de los albaceas de la finada Sra. Benita M. de Sarmiento.—

n)— Manifestar al Consejo Escolar del 12.º Distrito:

1.º Que teniendo por base las resoluciones adoptadas en sesión de 23 del mes ppd.º no solo motivos de economía sino de buena organización de las Escuelas, y estando mal ubicada la que dirige D.a Angela E. de Viale, debe ser ésta trasladada á otro local, hacia el Noroeste del Distrito, pasando á ocupar el edificio la Escuela que dirige D. Vicente S. Codino, como está ordenado.—

2.º Que el derribo del tabique á que se refiere la nota n.º 268 del Consejo Escolar se refiere á la Escuela Superior de niñas y no á la de varones

3.º Que la Preceptora D.a Antonia Gil pase á la Escuela n.º 6 del mismo Distrito, en vez de la nombrada anteriormente D.a Benilda Abogadro, que pasará á la Escuela n.º 7 del 7.º en reemplazo de aquella.

Se levantó la sesión á las 4½ p.m.—

B. Zorrilla

E. S. Osuna
Secret.º